

Propuesta de seminario

1. Nombre del profesor: María Teresa Muñoz Sánchez
2. Nombre del seminario: La irrupción de los afectos en la capacidad de discernimiento: posmarxismos y feminismos
3. Campos de conocimiento en los que podría ser anunciado (máximo dos):
Filosofía política y filosofía de la cultura
4. Breve descripción del curso (temas y objetivos):

Objetivo general: Discutir los cruces conceptuales que pueden establecerse entre la capacidad de juzgar y los afectos desde una perspectiva posmarxista y feminista.

Objetivos particulares:

1. Establecer el papel de los afectos en la capacidad de juzgar políticamente
2. Revisar desde una perspectiva feminista y posmarxista cómo es posible articular una concepción del discernimiento que esté constituida desde los afectos
3. Modular una concepción de lo común que pueda entenderse como principio articulador de lo político
4. Revisar la interna relación entre el principio político de lo común con una concepción de la capacidad de juzgar constituida desde los afectos.

Temas:

1. El cruce del juicio con los afectos
2. Los afectos en política. Una perspectiva posmarxista
3. Lo común y las lecturas desde los neomarxismos
4. La perspectiva feminista del cruce de los afectos con el juicio y lo común

5. Bibliografía (obligatoria y complementaria):

Bibliografía Obligatoria:

Primer tema

1. Ahmed, Sara *Política cultural de las emociones*, México, UNAM, 2014.
2. Zerilli, Linda, “The turn to affect and the problem of judgment”, *New Literary History*, 2015, 46: 261– 286.

Segundo tema

1. Mouffe, Chantal, “La política y lo político” en *En torno a lo político*, Mexico, FCE, 2021, 3ª reim.

2. Mouffe, Chantal, *El retorno de lo político* [trad. de Marco Aurelio Galmazini], Barcelona, Paidós, 1999
3. Jones, Matthew, Chantal Mouffe's Agonistic Project: Passions and Participation, (2014) *Parallax*, 20:2, 14-30, DOI: 10.1080/13534645.2014.896546

Tercer tema

1. Hardt, Michael y Negri, Antonio, *Imperio*, Barcelona, Editorial Paidós, 2017
2. Lazzarato, *La fábrica del hombre endeudado*, Amorrurtu, Buenos Aires, 2011, pp. 15-42.
3. Gómez Villar, “Los dispositivos de la sociedad de control y el exceso de subjetividad”. *Ideas y Valores*, 69(174), 35-58

Cuarto tema

1. FEDERICI, Silvia, *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2020.
2. ARENDT, H., *Lectures on Kant's Political Philosophy*, Chicago, University of Chicago, 1982 (*Conferencias sobre la filosofía política de Kant*, Barcelona, Paidós, 2003).
3. MUÑOZ, M. T. (Editora) *La emergencia de lo común. Nuevos feminismos y posmarxismos*, México, FCE, 2023 (en prensa) Se entregará material

Complementaria:

1. ARENDT, Hannah, (1961), “The Crisis in Culture: Its Social and Its Political Significance” in *Between the Past and the Future*. New York, Penguin Books
2. ARENDT, H., (1971) “Thinking and Moral Considerations: A lecture” *Social Research*, 38, n.3: 417-446.
3. BEINER, Ronald, *El juicio político*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
4. HARDT, Michael y NEGRI, Antonio, *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio* Barcelona, Debate, 2004
5. KANT, Immanuel, *Crítica del juicio*, traducción de Manuel García Morente, Madrid, Gredos, 2010.
6. LAVAL, Christian y DARDOT, Pierre, *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa, 2015
7. MOUFFE, Chantal y LACLAU, Ernesto, *Hegemonía y estrategia socialista. Una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXI, 1987
8. MUÑOZ, M.T., *Juicio político*, entrada en Carlos Pereda (ed), J. Marcone, M.T. Muñoz y S. Ortiz (coords.) *Diccionario de Justicia*, México, Ed. Siglo XXI, 2017, pp. 269-273. ISBN: 978-607-03-0812-3
9. NUSSBAUM, Martha, *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*, Madrid, Paidós, 2008 [2001].
10. ZERILLI, Linda, *El feminismo y el abismo de la libertad*, Buenos Aires, FCE, 2008

6. Criterios de evaluación:

- a) Comentario escrito y presentado ante sus compañeros acerca de una de las lecturas del seminario 40 %
- b) Ensayo final conclusivo 60 % (El/la alumno/a entregará un ensayo al final del semestre. En este debe discutir de manera argumentada y bien fundamentada los conceptos de lo común, lo político y el espacio público a partir de los autores trabajados a lo largo del semestre)

7. Propuesta de día y horario:

martes de 10:00 a 14:00 hrs

1. Sede: FFyL, IIFs o Unidad de Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras